

Seguimiento POA 2017

PRIMER SEMESTRE



Dirección General de Transformación del Estado

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Promover, conducir y coordinar políticas y procesos de transformación y territorialización del Estado, en armonía con la normativa sobre la igualdad de género, para garantizar los derechos de la población y entregarle servicios públicos cercanos, oportunos y de calidad.



DIRECCION DE TERRITORIALIZACIÓN DEL ESTADO

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Plan de Acción del proceso de descentralización definido	1.00	1.00	100%
P.2	Plan de acción para realizar la desconcentración de servicios del Órgano ejecutivo	1.00	0.00	62%
P.3	Políticas públicas territorializadas	5.00	0.00	60%
P.4	Propuesta técnica del Análisis de Brechas Territoriales para elaborar propuestas de focalización de la inversión pública	1.00	0.70	88%
P.5	Propuesta técnicas y normativas para la reestructuración y transformación del MIGOBDT	1.00	0.80	80%
P.6	Propuesta técnica y normativa para el CNOTD	1.00	1.00	100%
P.7	Planes de Implementación de la FCM	1.00	0.40	55%
P.8	Política Nacional para la Gestión Integral de la Costa y Mar en El Salvador	1.00	1.00	75%
P.9	Plan Maestro de la Región Occidental	1.00	0.5	65%
P.10	Modelo de gestión para Desarrollo de territorios fronterizos de El Salvador	1.00	0.50	63%
P.11	Instrumentos de coordinación y articulación para el desarrollo territorial	1.00	1.00	100%
P.12	Política para el fomento de la gestión asociada de los territorios	1.00	1.00	68%
P.13	Instrumentos de implementación y seguimiento a Consejos de Desarrollo Metropolitano	2.00	1.50	60%

Dirección de Territorialización del Estado

Logros y Avances a Junio 2017

Se definió en una institución de gobierno una competencia a descentralizar, así como se analizó técnica, políticamente y financieramente las implicaciones que tenía dicha descentralización de la competencia definida. Posteriormente, se planificó con la institución respectiva el paso a paso para elaborar un plan de acción. Asimismo, se dio seguimiento al marco legal del proyecto de Ley General de Descentralización del Órgano Ejecutivo hacia los municipios.

Se elaboró una matriz de análisis para definir los servicios a desconcentrar por la demanda identificada en el territorio, con el objetivo de obtener posteriormente un plan de acción para realizar la desconcentración de servicios del Órgano Ejecutivo.

Se está avanzando en el diseño de un Instrumento de seguimiento y evaluación del modelo de territorialización de políticas públicas.

Se está realizando constantemente la coordinación con instituciones productoras de información. Esto ha permitido diseñar instrumentos para el análisis de bases de datos alfanuméricos y geográfico así como sistematizar el proceso de talleres en el marco de brechas territoriales.

Como parte de la reestructuración y transformación del MIGOBDT, se asesoró técnicamente en la elaboración e implementación de la reforma de la Ley Única del Régimen Político así como para la coordinación del Comité Estratégico del GOES para el Desarrollo del Territorio. Además, se está apoyando a dicho Ministerio en la implementación de la Estrategia de Fortalecimiento a los Gabinetes de Gestión Departamental, la cual recientemente se ha iniciado.

Dirección de Territorialización del Estado

Logros y Avances a Junio 2017

El apoyo en la propuesta técnica y normativa para el Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (CNOTD) se brindó hasta el mes de julio, debido a que esta responsabilidad fue trasladada a la Dirección de Planificación Territorial de SETEPLAN.

Se formuló una propuesta técnica de Política Nacional para la Gestión Integral del Mar en El Salvador.

Se está avanzando en la elaboración del diagnóstico de la Región Occidental, con el objeto de conformar en un futuro el Plan Maestro de la Región Occidental.

Se facilitó la coordinación de espacios interinstitucionales para la elaboración de propuestas técnicas y/o jurídicas sobre los temas priorizados en la Agenda 2017 para la mesa COMURES, MIGOBDT y STPP, entre los cuales se puede mencionar el trabajo de las reformas a la **LREPM**; sin embargo, no se continuará en otros temas por que la coyuntura política ha dificultado la relación con COMURES.

Se está gestionando la aprobación de la Política Nacional para el Fomento de la Gestión Asociada de los Territorios ante el Consejo Nacional para la Gestión Asociada, así como también se ha actualizado periódicamente la información alfanumérica y geográfica vinculada al fomento de la gestión asociada de los territorios acorde a los lineamientos de la Política.

Se están generando instrumentos de implementación y seguimiento a Consejos de Desarrollo Metropolitano, tales como la divulgación de experiencias exitosas relacionadas a espacios urbanos en las principales ciudades, así como la asistencia técnica a las mesas especializadas del Consejo de Desarrollo Metropolitano de San Salvador (CODEMET) y su seguimiento.

DIRECCION DE TERRITORIALIZACIÓN DEL ESTADO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P2.	Plan de acción para realizar la desconcentración de servicios del Órgano ejecutivo	A6	Analizar los servicios a desconcentrar por la demanda identificada en el territorio.	1.00	Matriz de análisis		100%
		A7	Analizar factibilidad técnica, política y financiera, con las instituciones involucradas, que tiene la desconcentración del servicio.	1.00	Informe		60%
		A8	Elaborar un plan de acción conjunto con las instituciones involucradas para definir la hoja de ruta en la desconcentración del servicio.	1.00	Documento		25%

JUSTIFICACIÓN

Como parte de la factibilidad técnica se definió trabajar con el MINED y MINSAL por los servicios que prestan a la ciudadanía; sin embargo, el análisis ya está en proceso. Esto ha impedido que se inicie la elaboración del plan de acción conjunto. Las actividades en proceso serán concretadas en el segundo semestre de 2017.

P.3	Políticas públicas territorializadas	A9	Capacitar y asesorar técnicamente a los miembros de la Red de Territorialización del GOES para la implementación de la metodología de Territorialización de Política Pública.	1.00	Plan de capacitación		60%
		A10	Diseñar un Instrumento de seguimiento y evaluación del modelo de territorialización de políticas públicas.	1.00	Instrumento		90%
		A11	Evaluar los procesos de implementación del modelo en cada una de las instituciones.	3.00	Informes		30%

JUSTIFICACIÓN

Se ha elaborado la propuesta del Diplomado para la Red DTE que contiene la metodología de la Territorialización de la Política Pública; sin embargo aún falta realización la capacitación y la asesoría técnica a los miembros de la RED. Posterior a esto se podrán evaluar a las Instituciones en sus procesos de implementación. Dichas actividades están programadas para ser finalizadas en diciembre de este año.

DIRECCION DE TERRITORIALIZACIÓN DEL ESTADO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.5	Propuesta técnicas y normativas para la reestructuración y transformación del MIGOBDT	A16	Asesorar técnicamente al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial en la implementación de su proceso de transformación.	1.00	Informe de avance	50%
		A17	Asesorar técnicamente al MIGOBDT en la elaboración e implementación de la reforma de la Ley Única del Régimen Político.	1.00	Informe de avance	100%
		A18	Asesorar técnica y políticamente al MIGOBDT para la coordinación del Comité Estratégico del GOES para el Desarrollo del Territorio.	1.00	Documento	100%
		A19	Apoyar al MIGOBDT en la implementación de la Estrategia de Fortalecimiento a los Gabinetes de Gestión Departamental.	1.00	Informe	80%
		A20	Asistir y asesorar técnicamente al MIGOBDT para el seguimiento de la Estrategia de Fortalecimiento a los Gabinetes de Gestión Departamental.	1.00	Informe	70%

JUSTIFICACIÓN

El proceso de transformación de MIGOBDT se ha visto afectado por la falta de recursos financieros y técnicos, razón por la cual se hace necesaria una gestión de apoyo de alto nivel para continuar con el proceso.

Por otro lado, la implementación de la Estrategia de Fortalecimiento a los Gabinetes de Gestión Departamental implica un proceso de mediano y largo plazo que recién se ha iniciado y se espera finalizarlas en diciembre de este año.

P.7	Planes de Implementación de la FCM	A23	Brindar asistencia técnica para formulación de los planes de implementación de la Franja Costero Marina	1.00	Documento	50%
		A24	Asesorar técnicamente al MIGOBDT para la implementación y seguimiento de los planes de la Franja Costero Marina.	1.00	Informe	
		A25	Asesorar técnicamente al MIGOBDT para la instalación y seguimiento de la Institucionalidad para la implementación de la estrategia de la Franja Costero Marina.	1.00	Informe	60%

JUSTIFICACIÓN

El proceso administrativo para la contratación de la empresa consultora para formular los planes llevó mas tiempo de lo previsto y eso ocasionó atraso en la secuencia de actividades programadas lo cual implica una reprogramación de las mismas

DIRECCION DE TERRITORIALIZACIÓN DEL ESTADO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.8	Política Nacional para la Gestión Integral de la Costa y Mar en El Salvador	A26	Formular una propuesta técnica de Política Nacional para la Gestión Integral del Mar en El Salvador.	1.00	Documento	● 100%	● 75%
		A27	Facilitar la difusión de la Política Nacional para la Gestión Integral del Mar en El Salvador.	1.00	Informe	● 50%	
		A28	Dar seguimiento a la implementación de la Política Nacional para la Gestión Integral del Mar en El Salvador.	1.00	Informe		

JUSTIFICACIÓN

Está pendiente la edición e impresión del documento de la política nacional. Posteriormente se programarán los eventos públicos de difusión.

P.10	Modelo de gestión para Desarrollo de territorios fronterizos de El Salvador	A32	Diseñar el modelo de gestión para el desarrollo territorial de fronteras.	1.00	Documento	● 50%
		A33	Seguimiento a los esfuerzos transfronterizos en marcha	2.00	Informes	● 75%

JUSTIFICACIÓN

Se ha presentado dificultad para tener información de las Asociaciones en Guatemala y Honduras para la construcción de la caracterización; debido a esto se realizará una búsqueda de nuevas fuentes de información para avanzar en el diseño del modelo de gestión para el desarrollo territorial de fronteras.

DIRECCION DE TERRITORIALIZACIÓN DEL ESTADO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.12	Política para el fomento de la gestión asociada de los territorios	A36	Gestionar aprobación de la Política Nacional para el Fomento de la Gestión Asociada de los Territorios ante el Consejo Nacional para la Gestión Asociada y publicar la política.	1.00	Publicación de Política	 85%
		A37	Difundir la Política Nacional para el Fomento de la Gestión Asociada de los Territorios.	6.00	Eventos de Difusión (Talleres, reuniones, conversatorios)	 40%
		A38	Apoyar al MIGOBBDT en el plan de implementación de la Política para la Gestión Asociada de los Territorios.	1.00	Informe	 40%
		A39	Gestionar y actualizar periódicamente información alfanumérica y geográfica vinculada al fomento de la gestión asociada de los territorios acorde a los lineamientos de la Política.	1.00	Base de datos actualizada	 100%
		A40	Actualizar el directorio de Asociaciones, Microrregiones y Mancomunidades de municipios	1.00	Directorio de asociaciones actualizado 2017	 70%
		A41	Elaborar propuestas técnicas y/o jurídicas sobre los temas priorizados en la Agenda 2017	1.00	Propuestas técnicas y/o jurídicas elaboradas	 70%

JUSTIFICACIÓN

La aprobación de la Política Nacional para el Fomento de la Gestión Asociada de los Territorios por parte del Consejo Nacional para la Gestión Asociada se ha visto retrasada, lo cual implica una reprogramación de los eventos de difusión de dicha política, así como de la elaboración del plan de implementación de la misma.

DIRECCION DE TERRITORIALIZACIÓN DEL ESTADO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.13	Instrumentos de implementación y seguimiento a Consejos de Desarrollo Metropolitano	A43	Elaborar propuestas para el abordaje de los Consejos de Desarrollo Metropolitano bajo el enfoque de áreas metropolitanas en lógica de sistema de ciudades.	1.00	Documento		30%
		A44	Socializar propuestas con municipios priorizados para el abordaje de los Consejos de Desarrollo Metropolitana bajo el enfoque de áreas metropolitanas en lógica de sistema de ciudades.	1.00	Informe de avance		30%
		A45	Divulgar la experiencias exitosas relacionadas a espacios urbanos en las principales ciudades.	1.00	Listado de participantes de eventos		100%
		A46	Asistir técnicamente las mesas técnicas especializadas del Consejo de Desarrollo Metropolitano de San Salvador (CODEMET) y su seguimiento.	5.00	Documentos		80%

JUSTIFICACIÓN

Con respecto a la elaboración de las propuestas, se recopiló información del área metropolitana de San Miguel y de Santa Ana, por lo que se reorientará la acción para el diseño del Modelo de Gestión en Ciudades de acuerdo a los lineamientos de la Política Nacional para la Gestión Asociada de los Territorios. Por tanto, es necesario reformular la actividad que establezca la elaboración del Modelo de Gestión de Ciudades para el 2018.

Asimismo, con la actividad referida a la socialización de propuesta con municipios priorizados, se sistematizará la experiencia del modelo de CODEMET que se ha ido documentando.



DIRECCION DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Plan de implementación de los subsistemas de profesionalización de la función pública en las diferentes instituciones	4 Instituciones del Órgano Ejecutivo impulsan la profesionalización de su institución.	0.75	100%
P.2	Plan de implementación del Sistema de Administración de Puestos de Trabajo (SAPT)	14 Instituciones del Ejecutivo con acceso al SAPT.	1.00	94%
P.3	Sistema de dotación de personal vinculado al SAPT	8 Instituciones del Ejecutivo o Autónomas utilizando el portal.	1.00	100%
P.4	Plan Nacional de Capacitación para el Órgano Ejecutivo	14 Instituciones del Ejecutivo hacen detección de necesidades de capacitación como insumo para elaborar el plan nacional de capacitación 2017	1.00	75%

Dirección de Profesionalización de la Función Pública

Logros y Avances a Junio 2017

Se está dando continuidad, seguimiento y apoyo técnico a las instituciones del Órgano Ejecutivo en la implementación de los subsistemas de profesionalización de la función pública desarrollados.

Respecto al Plan de implementación del Sistema de Administración de Puestos de Trabajo (SAPT), se está dando continuidad, seguimiento y apoyo técnico a las instituciones del Órgano Ejecutivo en la actualización de los descriptores de puestos e incorporación al SAPT. Asimismo, se están realizando talleres de capacitación o actualización sobre el uso de dicho sistema así como se están haciendo ajustes correspondientes cuando los perfiles o requerimientos académicos de los descriptores de puestos, no correspondan a lo establecidos en el nivel de clasificación del puesto.

Se realizó un desarrollo informático de mejora que facilita la utilización del módulo de postulación y otras mejoras que requiere el Sistema de Dotación de Personal con su vinculación al SAPT, se realizaron talleres de capacitación o actualización sobre el uso del sistema de dotación y selección de personal y se está dando seguimiento a la utilización del sistema y sensibilizar sobre la importancia, la rigurosidad y transparencia que debe existir en los procesos de reclutamiento, selección, promociones y ascensos en el Órgano Ejecutivo e Instituciones Autónomas.

Se elaboró el Plan Nacional de Capacitación, el cual ya se encuentra en ejecución con el desarrollo de dos cursos y se ha iniciado un Diplomado. Actualmente está en proceso un concurso público para desarrollar los cursos programados pendientes. Por otro lado, se han fortalecido las capacidades de la Dirección de Profesionalización de la Función Pública.

DIRECCION DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.4	Plan Nacional de Capacitación para el Órgano Ejecutivo	A.9	Detectar Necesidades de Capacitación (DNC) y elaboración del Plan Nacional de Capacitación.	1 Documento	Documento Nacional de Capacitación elaborado.	Plan de 100%
		A.10	Ejecutar el Plan Nacional de Capacitación con el desarrollo de Diplomados y eventos incorporados en el plan de capacitación para el Órgano Ejecutivo.	50% de los diplomados y cursos programados	Listas de asistencias	50%
		A.11	Diseñar, elaborar e implantar un sistema informático para el control y seguimiento de la capacitación en el Órgano Ejecutivo.	1 Sistema elaborado	Listado de técnicos responsables con código de acceso para la utilización del	50%
		A.12	Fortalecer las capacidades de la Dirección de Profesionalización de la Función Pública	4 participaciones en eventos	Informe presentado	100%

JUSTIFICACIÓN

A la fecha se han realizado dos cursos e iniciado un Diplomado. Actualmente está en proceso un concurso público para desarrollar los cursos programados pendientes, y ya se han recibido las ofertas de diferentes universidades. Los cursos se han programado para ser impartidos en el segundo semestre del presente año.

En cuanto al diseño e implantación del sistema informático para control y seguimiento, se tiene previsto conocer experiencias en otros países pero aún no se han realizado las visitas para conocer los sistemas que se utilizan en Perú y/o Chile, lo cual es insumo necesario para realizar análisis comparativo. Estas serán programadas en el segundo semestre. A la fecha únicamente se tiene información de Taiwán.

DIRECCION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD



Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Informe Final de Implementación de la Red de Calidad y de realización de la Autoevaluación según instrumento sugerido por SETEPLAN	1.00	0.90	96%
P.2	Informe Final de Implementación del Plan de Reforma del Órgano Ejecutivo	1.00	0.75	68%
P.3	Informe Final de Implementación de Procesos optimizados en las instituciones de la Red de Calidad	1.00	0.75	72%
P.4	Informe Final de Implementación de la Estrategia de Simplificación de Trámites (Componentes: eRegulations/eRegistrations)	1.00	0.80	83%
P.5	Informe Final de Implementación de la Estrategia de Mejora Regulatoria	1.00	0.80	63%
P.6	Informe Final de Formación e implementación de equipos y proyectos de mejora y Estrategias de Gestión en instituciones del Ejecutivo	1.00	1.00	100%
P.7	Informe Final de Participación en la Gestión del Premio Salvadoreño a la Calidad y Reconocimiento a las Mejores Prácticas	1.00	0.85	85%

Dirección de Fortalecimiento Institucional y Gestión de Calidad

Logros y Avances a Junio 2017

Se están desarrollando las agendas de trabajo con la Red de Calidad, en las cuales se ha dado inducción al equipo de verificadores sobre el proceso de Verificación de Autoevaluación de Gestión y se han desarrollado talleres dirigidos a enlaces de red y personal de las instituciones que participarán en dicho proceso.

Se están coordinando y apoyando diferentes iniciativas, tales como el rediseño institucional del INJUVE, el proceso de transformación de SECULTURA en ministerio, el análisis y diseño de instancia para gestión de obra pública y el proceso de revisión de la LACAP. Asimismo, se está apoyando en la creación de la entidad rectora del Desarrollo Social, en el fortalecimiento de la institucionalidad para el desarrollo de la mujer y en la formulación de la estrategia de formación de marinos mercantes.

Se está apoyando la modelación, automatización e implementación de procesos, tales como el de pasos fronterizos, del monitoreo de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo, de Rehabilitación de Usuarios en el ISRI-CRIO/ ISRI-CRINA, de Consulta Externa del Hospital de Niños Benjamín Bloom, de Registro de Gente de Mar de la Autoridad Marítima Portuaria, de Pago de remuneraciones, bienes y servicios contratados en la STPP, el de Solvencias de Antecedentes Policiales, el de otorgamiento de préstamos de los Empleados del Ministerio de Educación y la modelación de los Módulos en funcionamiento de COMPRASAL 2.

Se actualizó y amplió el contenido de información de trámites documentados y su respectiva publicación en el sistema eRegulations.org; asimismo, se participó en coordinación con el MINEC en la definición de prioridades y en el análisis, propuestas de simplificación y diseño de aplicaciones para ampliar el número de trámites en la plataforma eRegistrations.org (miempresa.gob.sv). Por otro lado, se coordinó la revisión o elaboración de leyes y reglamentos del ámbito económico, que incidan en el mejoramiento del clima de negocios.

Se elaboró el marco legal de Mejora Regulatoria y se participó en el diseño e implementación de la normativa técnica y del instrumental metodológico para mejora regulatoria.

Se facilitó la implementación de equipos de mejora y proyectos de mejora en Instituciones de la Red de Calidad incluyendo cursos y talleres de elementos básicos y estrategias de gestión de calidad.

DIRECCION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

Existen actividades que se han visto retrasadas y éstas retrasan el cumplimiento de las subsiguientes actividades

P.3	Informe Final de Implementación de Procesos optimizados en las instituciones de la Red de Calidad	A.21	Modelar los Módulos en funcionamiento de COMPRASAL 2 en IDEFO	1.00	Documento de modelación de procesos	 0%
		A.22	Apoyar la modelación y automatización del Proceso de Monitoreo de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo	1.00	Documento de modelación de procesos	 50%
		A.28	Implementar y dar seguimiento del Sistema de Gestión de la DFIGC	1.00	Documento de modelación de procesos	 60%
		A.31	Apoyar la modelación de los procesos del CONAIPD	1.00	Documento de modelación de procesos	 30%

JUSTIFICACIÓN

Respecto a la modelación de COMPRASAL, ha existido una falta de coordinación para el desarrollo de reuniones; sin embargo, para el segundo semestre se tiene programada agenda reuniones de trabajo.

El proceso de monitoreo de relaciones laborales en el órgano ejecutivo se ha visto afectado por la no disponibilidad de recurso humano. A pesar de esto, ya se han establecido reuniones de trabajo.

El Sistema de Gestión de la DFIGC está en proceso de modelación, pero afecta la falta de recurso humano; por esta razón, se ha solicitado apoyo a ITIGES.

La modelación de los procesos de CONAIPD se desarrolla lentamente debido a la poca disponibilidad de tiempo que tiene la institución para atender. Las reuniones se han reprogramado.

DIRECCION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.5	Informe Final de Implementación de la Estrategia de Mejora Regulatoria	A.38	Participar en el diseño e implementación del Registro Nacional de Trámites incluyendo su normativa técnica y su instrumental metodológico.	1.00	Diseño realizado	 50%
		A.39	Participar en la elaboración del marco legal de Mejora Regulatoria.	1.00	Marco legal elaborado.	 100%
		A.40	Participar en el diseño e implementación de la normativa técnica y del instrumental metodológico para mejora regulatoria.	1.00	Normativa técnica e instrumental metodológico, operando.	 100%
		A.41	Participar en la divulgación y capacitación sobre el contenido de la Ley de Procedimientos Administrativos.	1.00	Programa de capacitación y divulgación ejecutado Informe de verificación	 0%

JUSTIFICACIÓN

Se ha participado en el diseño e implementación del Registro Nacional de Trámites incluyendo su normativa técnica y su instrumental metodológico, siguiendo el programa del Organismo de Mejora Regulatoria.

Por otro lado, la actividad de “Participar en la divulgación y capacitación sobre el contenido de la Ley de Procedimientos Administrativos” no ha avanzado debido a que el Anteproyecto de Ley de Procedimientos Administrativos aún sigue en revisión en la Asamblea Legislativa.



DIRECCION DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Guía con los lineamientos técnicos y metodológicos basados en experiencias piloto de instituciones de Gobierno para el intercambio de información	1	0.6	83%
P.2	Guía para la aplicación de normativas relacionadas al Gobierno Abierto y seguridad en instituciones del estado	1	0.35	62%
P.3	Hoja de ruta y plan de trabajo que guíe la implementación un sistema único de registro y el fortalecimiento de los mecanismos de identificación ciudadana.	1	0.4	43%
P.4	Plan de integración del RUP en los sistemas de protección social	1	0.35	80%

Dirección de Gobierno Electrónico

Logros y Avances a Junio 2017

Se creó un compendio de normativas aplicables al desarrollo de servicios electrónicos; asimismo, se están realizando talleres técnicos al interior de las instituciones para desarrollar servicios públicos inter-operables; sin embargo, se depende del espacio disponible de la ENAFOP para completar dichos talleres así como del presupuesto que puedan tener. Asimismo, se identificó el Sistema de Gestión de Talento Humano del Ministerio de Hacienda, software que está siendo reutilizado en varias instituciones del Estado.

Se creó un compendio de leyes aplicables a la protección de información; sin embargo, para publicar ordenadamente dichas leyes se está elaborando el sitio web de consulta. Asimismo, se identificaron soluciones y mejores practicas en la gestión documental.

Se está facilitando la creación de una mesa de diálogo sobre eventos vitales y sub-registro así como también se está coordinando la integración para registro de nacimientos entre dos instituciones del Estado.

Se están fortaleciendo los sistemas de registro y asistencia escolar del Ministerio de Educación.

DIRECCION DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.1	Guía con los lineamientos técnicos y metodológicos basados en experiencias piloto de instituciones de Gobierno para el intercambio de información	A.2	Ofrecer talleres técnicos al interior de las instituciones para desarrollar servicios públicos inter-operables en al menos 2 instituciones del Estado	2.00	*Fotografías de Graduación y listas de asistencia RNP *Talleres con apoyo de la ENAFOP	● 70%
		A.4	Validar propuesta marco para inter-operar y desarrollar servicios en línea	1.00	Estrategia de Gobierno Electrónico	● 60%

JUSTIFICACIÓN

A.2. Para la actividad de ofrecer talleres técnicos, se depende del espacio disponible de la ENAFOP para realizarlos así como del presupuesto que puedan tener. El 100% se estaría cumpliendo en Septiembre. Las invitaciones a las capacitaciones han sido enviadas y ya se tienen candidatos.

A4. El documento está en proceso de construcción

P.2	Guía para la aplicación de normativas relacionadas al Gobierno Abierto y seguridad en instituciones del estado	A.5	Crear y publicar compendio de leyes aplicables a la protección de información	1.00	* Crear Inventario de normas y leyes * Redactar y Publicar recomendaciones de uso	● 65%
		A.7	Validar propuesta marco para el resguardo de información pública y reservada en las instituciones del Estado	1.00	* Listas de asistencias * Documento validado	● 20%

JUSTIFICACIÓN

A5. Respecto a la creación y compendio de leyes, hace falta publicar y redactar recomendaciones. Se está elaborando el sitio Web para poder publicar ordenadamente la carpeta de leyes.

A7. Aún no se ha adaptado el documento PETIC de SETEPLAN

DIRECCION DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.3	Hoja de ruta y plan de trabajo que guíe la implementación un sistema único de registro y el fortalecimiento de los mecanismos de identificación ciudadana.	A.10	Facilitar la creación de una mesa de dialogo entre proveedores de Salud para promover el registro único de nacimientos	1.00	* Designacion de representantes. * mesa de trabajo conformada y trabajando	● 0%
		A.11	Validar propuesta marco para el uso del Número Unido de Identidad en las instituciones del Estado	1.00	* Listas de asistencias * Documento validado	● 0%

JUSTIFICACIÓN

A10. La creación de una mesa de diálogo entre proveedores de Salud para promover el registro único de nacimientos no avanzó en el tiempo establecido; sin embargo, para el segundo semestre, se realizará una convocatoria para abordar el tema y dejar una mesa instalada.

A11. Respecto a la propuesta marco para el uso del Número Unido de Identidad, la prioridad había sido RNPN, MINSAL y DIGESTYC, pero se deberá expandir el alcance e implementación a otras instituciones que sean potenciales.

P.4	Plan de integración del RUP en los sistemas de protección social	A.13	Validar propuesta marco para el uso del RUP en programas de asistencia social para instituciones del Estado	1.00	* Listas de asistencias * Documento validado	● 60%
-----	------------------------------------------------------------------	------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	-------------------------------------------------	-------

JUSTIFICACIÓN

A13. La propuesta de proceso automático fue presentada; sin embargo, aún hace falta la decisión de utilizarlo.

DIRECCION DE RELACIONES LABORALES EN EL GOBIERNO



Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Propuesta de Ley de Servicio Público	1.00	0.66	70%
P.2	Política de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo	1.00	1.00	63%
P.3	Diagnóstico de los procesos de negociación colectiva en el sector público	1.00	0.20	48%
P.4	Propuesta de reforma al Código de Trabajo	1.00	0.80	10%
P.5	Estrategia de fortalecimiento del Ministerio de Trabajo	Se ha valorado al interior de la Dirección que no se cuenta en este momento con las condiciones materiales y humanas para apoyar y trabajar en la elaboración de una estrategia de fortalecimiento del MTPS. Este proyecto podría retomarse en un mediano plazo.		
P.6	Sistema de Monitoreo de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo	1.00	0.58	84%
P.7	Asistencia y asesoría laboral	40.00	0.88	88%
P.8	Red de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo	1.00	1.00	6%
P.9	Cursos y talleres sobre empleo público y derechos laborales y sobre transformación de conflictos laborales en el Órgano Ejecutivo	1.00	0.20	43%
P.10	Mesa laboral general	1.00	1.00	51%
P.11	Mesas de Relaciones Laborales bilaterales	30.00	0.30	0%

Dirección de Relaciones Laborales en el Gobierno

Logros y Avances a Junio 2017

Se está elaborando el documento con línea de base para la implementación de la Política de Relaciones Laborales, a partir de informes presentados por instituciones del ejecutivo, en el año 2012, a la SSGME. Asimismo, se está elaborando una matriz de indicadores para medir el cumplimiento e implementación de la Política de Relaciones Laborales.

Con respecto al Monitoreo de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo, se ha recopilado, analizado y emitido recomendaciones sobre los casos y situaciones ocurridos en el Órgano Ejecutivo en materia de relaciones laborales.

Se han realizado reuniones para recibir denuncias sobre problemas en materia de relaciones laborales en el Órgano Ejecutivo, así como se han formulado recomendaciones para corregir los problemas que se constaten.

Se elaboró el diagnóstico sobre la situación de los espacios y procesos de diálogo sostenidos con el movimiento sindical durante el período junio 2014 - diciembre 2016 y se socializó con la Comisión Presidencial para Asuntos Laborales (CPAL).

DIRECCION DE RELACIONES LABORALES EN EL GOBIERNO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.1	Propuesta de Ley de Servicio Público	A.1	Gestionar consultoría de asesoría para anteproyecto de Ley de Servicio Público.	1.00	1. TDR para contratación de consultor. 2. Documento con propuestas de cambios a la Ley. 3. Informes con resumen de asesorías.	● 40%
		A.2	Preparar los TDRs de contratación de consultoría para elaboración de anteproyectos de reglamentos de la ley de servicio público.	1.00	1. Documento con TDRs.	● 100%

JUSTIFICACIÓN

La Gestión de la consultoría para asesoría del anteproyecto de ley de servicio público se ha visto afectada por falta de personal en la Dirección así como la delegación de actividades que no estaban programadas. Como los términos de referencia se encuentran ya elaborados, se procederá a desarrollar el proceso de contratación en el segundo semestre de 2017.

P.2	Política de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo	A.3	Elaborar documento con línea de base para la implementación de la Política de Relaciones Laborales, a partir de informes presentados por instituciones del ejecutivo, en el año 2012, a la SSGME.	1.00	1. Informe resumen con los hallazgos encontrados en 2012.	● 50%
		A.4	Elaborar indicadores para medir el cumplimiento e implementación de la Política de Relaciones Laborales.	1.00	1. Documento con indicadores establecidos.	● 50%
		A.5	Revisar y actualizar la Guía para informes de implementación de la Política de Relaciones Laborales.	1.00	1. Documento con guía revisada	● 50%

JUSTIFICACIÓN

No ha sido posible concluir las actividades 3 y 4, debido a la realización de tareas no programadas, por lo que a la fecha se han revisado los informes presentados por instituciones del ejecutivo en el año 2012 para elaborar la línea de base. Para el segundo semestre se finalizará la elaboración del documento con línea base para medir el cumplimiento de la Política de Relaciones Laborales y se concluirá la matriz con la propuesta de indicadores por lineamiento contenido en la Política, así como serán revisados y aprobados dichos indicadores.

Para realizar la actividad 5 se requiere la finalización de a 3 y 4.

DIRECCION DE RELACIONES LABORALES EN EL GOBIERNO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.3	Diagnóstico de los procesos de negociación colectiva en el sector público	A.9	Realizar el análisis de la negociación colectiva en el gobierno central.	1.00	1. Documento con análisis.	 30%
		A.11	Actualizar el directorio sindical.	1.00	1. Documento con directorio.	 65%

JUSTIFICACIÓN

Se han realizado actividades no programadas tales como atención a requerimientos de información, insumos para la CPAL, entre otros. Para el segundo semestre se concluirá el cuadro comparativo de contratos colectivos en instituciones del gobierno central, así como la recopilación de datos estadísticos y la elaboración del análisis.

El directorio no ha podido ser concluido por falta de personal y asignación de actividades no programadas. Para el segundo semestre se solicitará al registro de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo una actualización de los sindicatos inscritos, así como se distribuirán tareas entre el personal para agilizar la actualización del directorio

P.4	Propuesta de reforma al Código de Trabajo	A.12	Realizar reuniones de seguimiento con diputados de la Asamblea Legislativa con relación a la aprobación de la propuesta de reforma al Código de Trabajo en materia de libertad sindical.	1.00	1. Memorias de reuniones. 2. Listado de asistencias.	 0%
		A.13	Realizar reuniones para coordinar apoyos de sectores sociales a la propuesta de reforma al Código de Trabajo en materia de libertad sindical.	1.00	1. Memorias de reuniones. 2. Listado de asistencias.	 20%

JUSTIFICACIÓN

No se ha concluido la elaboración de la propuesta de reforma y sin ello no se pueden realizar la reuniones prevista en esta actividad. Las razones por las que no se ha concluido son las siguientes: 1) La Comisión Presidencial de Asuntos Laborales (CPAL) realizó observaciones al documento en sesiones de los días 22 de marzo y 5 de abril del presente año. 2) La organización FEASIES presentó una propuesta para incorporar otros artículos del Código de Trabajo al documento de reforma. El contenido de los puntos 1) y 2) se presentaron al movimiento sindical el 25 de abril, ante lo cual pidieron tiempo para analizar y discutir el contenido al interior de sus organizaciones.

Para el segundo semestre se concluirá la elaboración de la propuesta de reforma y se gestionará una reunión con los diputados de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Asamblea Legislativa y otra con representantes del movimiento sindical para discutir las observaciones de CPAL y la propuesta de FEASIES, y consolidar una propuesta final de reforma al Código de Trabajo en materia de libertad sindical.

DIRECCION DE RELACIONES LABORALES EN EL GOBIERNO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.6	Sistema de Monitoreo de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo	A.18	Elaborar la definición conceptual del sistema de monitoreo de relaciones laborales.	1.00	1. Documento con definición conceptual.	● 20%
-----	---------------------------------------------------------------------	------	-------------------------------------------------------------------------------------	------	-----------------------------------------	-------

JUSTIFICACIÓN

El marco conceptual no ha sido elaborado debido a la falta de recursos económicos para la contratación de un consultor/a. Para el segundo semestre se consultará material de apoyo y experiencias internacionales., se elaborará un esquema o índice para el desarrollo de la definición conceptual y se redactará el documento con la definición conceptual del sistema de monitoreo.

P.8	Red de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo	A.28	Elaborar plan anual de trabajo	1.00	1. Documento con plan anual de trabajo.	● 20%
		A.29	Preparar agenda, insumos y materiales de cada reunión programada.	1.00	1. Convocatoria a reuniones. 2. Agenda de trabajo.	● 10%
		A.30	Realizar reuniones de trabajo para la implementación del plan anual.	1.00	1. Listados de asistencia. 2. Memorias de reuniones.	● 0%
		A.31	Diseñar, organizar y realizar charlas y jornadas de formación en temas específicos definidos con integrantes de la red.	1.00	1. Documento con plan de formación. 2. Listados de asistencia.	● 0%
		A.32	Sintetizar insumos para la elaboración de Diagnósticos sobre Prácticas Institucionales en el marco de las Relaciones Laborales del Sector Público.	1.00	1. Documento con reportes sobre principales prácticas identificadas.	● 0%

JUSTIFICACIÓN

Al inicio de este año 2017, esta temática estaba asignada a Licda. Patricia Menjívar, quien renunció en el mes de marzo 2017. Se reasignaron las funciones en la marcha de los meses, pero no ha sido posible dedicarle el tiempo requerido por las tareas programadas y no programadas que ha debido asumir el equipo.

Al corto plazo, se busca reactivar la Red, lo cual requiere finalizar la elaboración del plan de trabajo e implementarlo para lo que resta del año. Esto significa también, programar y convocar a la mayor brevedad a los miembros de la red e ir generando las actividades de formación y retroalimentación de buenas prácticas institucionales.

DIRECCION DE RELACIONES LABORALES EN EL GOBIERNO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.9	Cursos y talleres sobre empleo público y derechos laborales y sobre transformación de conflictos laborales en el Órgano Ejecutivo	A.33	Desarrollar la jornada de sensibilización y reflexión sobre derechos laborales denominada "Semana de Empleo Público y Derechos Laborales".	1.00	1. Listas de asistencia. 2. Fotografías.	 30%
-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	---------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

JUSTIFICACIÓN

La falta de personal y la asignación de actividades no programadas han imposibilitado su desarrollo, por lo que para el segundo semestre se concluirá el diseño de la jornada de empleo público y derechos laborales, su validación y se realizará dicha jornada en noviembre del presente año.

P.10	Mesa laboral general	A.41	Elaborar estrategia para el fortalecimiento del diálogo con el sector sindical.	1.00	1. Documento con estrategia.	 25%
		A.42	Planificar e implementar actividades para promover la aprobación del Código Procesal de Trabajo.	1.00	1. Plan de trabajo. 2. Memorias de reuniones.	 0%

JUSTIFICACIÓN

Se encuentra pendiente la conclusión del diagnóstico sobre el diálogo social (A.39), en tal sentido, hacen falta insumos para estructurar la estrategia para el fortalecimiento del diálogo con el sector sindical. Para el segundo semestre se agilizará la conclusión del diagnóstico, que ya está avanzado en buena parte, para poder estructurar la estrategia y presentarla a finales del mes de octubre 2017.

Respecto a las actividades para promover la aprobación del Código Procesal de Trabajo, ha habido ausencia de comunicación y coordinación con los diputados de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Asamblea Legislativa (Órgano Legislativo, quien debe aprobar el proyecto), con la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia (Órgano Judicial, quien ha sido el promotor del proyecto) y con las organizaciones sociales y sindicales (quienes son los apoyos sociales del proyecto).

En el segundo semestre se contactará y gestionará una reunión con los diputados de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y la Sala de lo Civil para conocer el estado actual de la discusión del proyecto. En razón de lo anterior, de ser necesario, se convocará a los representantes de organizaciones sociales y sindicales para coordinar actividades de divulgación y apoyo al proyecto.

DIRECCION DE RELACIONES LABORALES EN EL GOBIERNO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.11	Mesas de Relaciones Laborales bilaterales	A.43	Elaborar e implementar una estrategia de promoción de la creación de mesas de relaciones laborales bilaterales.	1.00	1. Documento con plan de promoción.	●	0%
		A.44	Reproducir en imprenta el instructivo para la conformación de mesas de relaciones laborales bilaterales.	1.00	1. Instructivo para la conformación de mesas de relaciones laborales bilaterales.	●	0%
		A.46	Elaborar un plan de fortalecimiento de capacidades para funcionarios y empleados que representan a la administración en las mesas de relaciones laborales bilaterales	1.00	1. Documento con plan de fortalecimiento.	●	0%

JUSTIFICACIÓN

Existe falta de recursos económicos para la contratación de un consultor/a y se desarrollaron actividades no programadas; en el segundo semestre se concluirá la elaboración de la propuesta de protocolo para la creación de mesas laborales.

APUESTAS SEGUNDO SEMESTRE 2017

- Continuar con el seguimiento a las instituciones en el uso del Sistema de Administración de Puestos de Trabajo y el Portal de Empleos Públicos.
- Desarrollar 9 cursos de capacitación en diferentes temáticas contenidas en el Plan Nacional de Capacitación.
- Elaboración del diseño de Sistema Informático para el control y seguimiento de la capacitación en el Órgano Ejecutivo y presentarlo al Consejo Directivo de la ENAFOP.
- Construcción de la Estrategia de Gobierno Electrónico con apoyo del BID
- Iniciar implementación de la Política de Datos Abiertos
- Construcción de lineamientos de la Arquitectura de Gobierno Conectado
- Facilitar creación de mesa de dialogo de proveedores de Salud para el uso del Código Único de Nacimiento
- Continuar apoyo al intercambio de datos entre RNPN y Digestyc
- Apoyar proyecto de construcción del sistema integrado de administración escolar (FOMILENIO - MINED)
- Ofrecer segunda ronda de talleres de formación en la ENAFOP incluyendo Firma Electrónica

APUESTAS SEGUNDO SEMESTRE 2017

- Plataforma de Interoperabilidad de datos del gobierno
- Consolidación del Sistema de Mejora Regulatoria.
- Formulación de Estrategia de Reforma Institucional para el Órgano Ejecutivo
- Propuesta final de Anteproyecto de ley de servicio público elaborada.
- Indicadores de cumplimiento de la Política de Relaciones Laborales en el Órgano Ejecutivo elaborados.
- Definición conceptual del Sistema de Monitoreo de Relaciones Laborales elaborado.
- Diagnóstico sobre la situación de los espacios y procesos de diálogo sostenidos con el movimiento sindical durante el período junio 2014 - diciembre 2016 elaborado.
- Directorio sindical actualizado.
- Jornada de empleo público y derechos laborales desarrollada.

Dirección General de Planificación del Desarrollo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Dotar al Gobierno de la capacidad de planificar y gestionar el desarrollo del país en el marco del buen vivir.



DIRECCION DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Marco Conceptual del SNP. (versión final)	1.00	0.85	30%
P.2	Propuesta de marco legal del SNP. (versión preliminar armonizada con otros sistemas)	1.00	0.80	10%
P.3	Mecanismos de articulación de los procesos de planificación y las fases del proceso presupuestario-inversión pública.	0.50	0.30	63%
P.4	Validación técnica de los Planes Estratégicos Institucionales del órgano ejecutivo seleccionados.	0.75	0.15	
P.5	Asistencia técnica a la coordinación del Gabinete Económico y Sub Gabinete Financiero.	1.00	1.00	100%
P.6	Informes de Gestión del Gabinete Económico y Sub Gabinete Financiero.	1.00	1.00	100%
P.7	Diplomado en Planificación para el Desarrollo. (2a Edición)	0.50	0.10	
P.8	Formulación de la END.	0.50	0.00	0%
P.9	Propuesta de estructura institucional y funcional del ISE.	1.00	0.60	59%
P.10	Asistencia técnica en la etapa Pre Censal del "Censo de Población y Vivienda 2018"	0.50	0.00	0%

Dirección de Planificación Nacional

Logros y Avances a Junio 2017

Por medio de talleres y consultorías, se diseñaron e implementaron los instrumentos de alineación de los procesos sustantivos de planificación y las fases del proceso presupuestario-inversión pública, así como también se validaron metodológicamente indicadores y metas de Programas Estratégicos del PQD y la vinculación de los Resultados Específicos de los Programas Presupuestales Institucionales con los Resultados Finales.

Se elaboraron opiniones y análisis técnicos para toma de decisiones del Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, e insumos técnicos para ayudas memorias de cada sesión de gabinete. Asimismo, se revisaron los informes institucionales y se elaboró el Informe (de gestión y anual) y presentación del Gabinete de Gestión Económica.

Con respecto a la propuesta de estructura institucional y funcional del Instituto Salvadoreño de Estadísticas, se encuentra en proceso la elaboración de insumos para el desarrollo de las actividades del Comité de Seguimiento de estadísticas vitales, el fortalecimiento de las capacidades en el uso de registros administrativos para estadísticas, la modernización de los sistemas de información estadística con el uso de innovaciones tecnológicas y muestreo estadístico, incluyendo temas de género y ciclo de vida. Asimismo, se elaboró el diagnóstico de la capacidad estadística de DIGESTYC.

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.1	Marco Conceptual del SNP. (versión final)	A.1	Concluir la formulación, publicación y socialización del documento conceptual del SNP (asistencia técnica y talleres).	0.50	Documento conceptual en formato digital	 60%
		A.2	Desarrollar instrumentos claves para poner en marcha el Sistema Nacional de Planificación (adquisición de boletos y pago de viáticos)	1.00	Informes de misión	 0%

JUSTIFICACIÓN

No se ha avanzado en la actividad 2 porque aún no se han realizado las visitas de observación ni se ha tenido intercambio de experiencias con otras direcciones de planificación. Se ha reconsiderado la integración de estos elementos en el documento de Marco Conceptual, para el segundo semestre del año.

P.2	Propuesta de marco legal del SNP. (versión preliminar armonizada con otros sistemas)	A.3	Armonizar el marco legal del SNP con otros sistemas (armonizar el SNP en sus dimensiones financiera, territorial, sectorial, entre otras).	0.50	Documentos de marco legal ajustado	 10%
-----	--------------------------------------------------------------------------------------	-----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

JUSTIFICACIÓN

Posterior a realizar los cambios en el marco conceptual, se debe revisar el marco legal.

P.3	Mecanismos de articulación de los procesos de planificación y las fases del proceso presupuestario-inversión pública.	A.4	Apoyar en el diseño funcional de los mecanismos y procesos de articulación entre el SAFI II y el SNP, en el marco del desarrollo del módulo informático de seguimiento y evaluación del desempeño gubernamental.	0.50	Insumos técnicos sobre la definición del módulo informático.	 10%
-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	--------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

JUSTIFICACIÓN

Tenemos pendiente la realización de una consultoría auspiciada por BID para trabajar el diseño de una plataforma informática para los subsistemas del SNP. La consultoría inicia a finales de agosto

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.8	Formulación de la END.	A.13	Desarrollar taller de expertos internacionales para la formulación de la END (boletos y viáticos).	1.00	Informe de consultoría	 0%
		A.14	Desarrollar la etapa de diseño para la formulación y elaboración de la END 2034, en el marco del PQD 2014-2019.	0.25	Informe de consultoría	 0%
		A.15	Conocer metodologías internacionales en el marco de la fase preparatoria para la planificación de largo plazo.	0.50	Documentos metodológicos de organismos internacionales	 0%

JUSTIFICACIÓN

No se han tenido avances debido a la falta de personal. Se ha retomado el producto y actividades en la programación de 2018

P.9	Propuesta de estructura institucional y funcional del ISE.	A.16	Elaborar insumos técnicos para el diseño de la estructura institucional y funcional del Instituto Salvadoreño de Estadística.	1.00	Propuesta sobre presupuesto, perfiles de puestos, infraestructura, equipos, etc.	 25%
------------	------------------------------------------------------------	------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

JUSTIFICACIÓN

El mayor avance se dará en el segundo semestre del año, por lo que se está trabajando junto a la Dirección de Fortalecimiento institucional y Gestión de la Calidad

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.10	Asistencia técnica en la etapa Pre Censal del "Censo de Población y Vivienda 2018"	A.20	Elaborar insumos técnicos para la gestión de financiamiento (reembolsable y no reembolsable) para la elaboración del Censo de Población y Vivienda y otros instrumentos estadísticos.	1.00	Insumos técnicos: presupuestos, formularios, entre otros.	●	0%
		A.21	Asistir técnicamente el proceso de desarrollo del levantamiento cartográfico.	0.50	Insumos técnicos: presupuestos, formularios, entre otros.	●	0%
		A.22	Fortalecer las capacidades en la actualización cartográfica para la realización de los censos (consultoría, talleres y adquisición de "plotter").	1.00	Informe de avances del programa	●	0%
		A.23	Asistir técnicamente el proceso de levantamiento de bases de datos a nivel gubernamental (consultoría).	1.00	Informe de avances del programa	●	0%

JUSTIFICACIÓN

El financiamiento para la ronda censal provendría de un préstamo por parte del BID, que se encuentra a la espera de aprobación por parte de la A.L



Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Marco Conceptual del Subsistema de Planificación Territorial para el Desarrollo	1.00	0.75	40%
P.2	Articulación de los macroprocesos y procesos de gestión, sustantivos y de apoyo para la Planificación Territorial con los de Territorialización de Políticas Públicas y de Inversión Pública.	1.00	0.30	30%
P.3	Caracterización Territorial de potencialidades y brechas de Desarrollo en Ámbitos Sub-nacionales.	1.00	1.00	100%
P.4	Propuesta de Bases territoriales para la Estrategia Nacional de Desarrollo.	1.00	0.15	50%
P.5	Instrumentos de Planificación: Tipologías de instrumentos de planificación Territorial sub-nacional del desarrollo: i) Instrumentos de Planificación Sub-nacional de la inversión Pública para el Desarrollo Territorial, ii) Planes Subnacionales de Desarrollo Territorial, formuladas y validadas por la STPP y MINGOBDT	1.00	0.18	90%
P.6	Herramientas metodológicas: Guías de Lineamientos de formulación de instrumentos de planificación territorial sub-nacional del desarrollo.	1.00		#jDIV/0!
P.7	Instrumentos normativos del SNP sobre Planificación Territorial.	1.00	0.00	#jDIV/0!
P.8	Programa de divulgación y capacitación sobre instrumentos normativos del proceso de planificación territorial	1.00	0.00	#jDIV/0!
P.9	Agendas de coordinación institucional y asistencia técnica sobre Planificación territorial para el Desarrollo	1.00	0.00	#jDIV/0!
P.10	Diagnóstico de Alineación Territorial de los PEI de los ejes prioritarios del PQD.	1.00	0.00	0%
P.11	Estrategia de alineación de los PEI al proceso de Planificación Territorial del Desarrollo en los ámbitos subnacionales del territorio.	1.00	0.00	#jDIV/0!
P.12	Programas de capacitación para la formulación de instrumentos de planificación territorial.	1.00	0.00	#jDIV/0!
P.13	Montaje técnico y tecnológico del Sistema de Información Territorial	1.00	0.13	13%
P.14	Agenda de Investigaciones y estudios territoriales especiales para 2017-2019.	0.25	0.00	#jDIV/0!

Dirección de Planificación Territorial

Logros y Avances a Junio 2017

Se llevó a cabo la elaboración del Marco Conceptual del Subsistema de Planificación Territorial para el Desarrollo del SNP, a través de la investigación documental de experiencias en América Latina. La edición y publicación

Se editó y publicó el documento final y el resumen ejecutivo de la Caracterización Territorial para la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Se diseñó la hoja metodológica y los términos de referencia para contratar la consultoría que elaborará la propuesta de bases territoriales y la consultoría que formulará los instrumentos de planificación territorial.

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.1	Marco Conceptual del Subsistema de Planificación Territorial para el Desarrollo	A.1	Intercambiar experiencias con referentes en AL, sobre Subsistemas de Planificación Territorial para el Desarrollo	1.00	Informe de resultados del intercambio	 0%
		A.3	Realizar talleres de análisis y validación del Marco Conceptual del Subsistema de Planificación Territorial para el Desarrollo con la STPP (3 talleres)	1.00	Informe de talleres	 0%

JUSTIFICACIÓN

A1. No se cuenta con fondos para el financiamiento de esta actividad; por lo cual su ejecución no ha podido viabilizarse. Es necesario gestionar fondos para su ejecución, la cual siempre permitirá conocer nuevos elementos que fortalezcan el Marco Conceptual del Subsistema de Planificación Territorial.

A3. Debido a que no se contó con fondos para la actividad A1; fue necesario buscar otros tipos de fuentes para conocer experiencias en América Latina sobre Subsistemas de Planificación Territorial para el Desarrollo; por lo cual, el borrador del marco conceptual se concluyó a finales del primer semestre de 2017 y los talleres han sido programados para el segundo semestre del 2017. Se complementará el documento de propuesta del Subsistema de Planificación Territorial para la retroalimentación en los talleres de análisis y validación

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.2	Articulación de los macroprocesos y procesos de gestión, sustantivos y de apoyo para la Planificación Territorial con los de Territorialización de Políticas Públicas y de Inversión Pública. (20K)	A.5	Actualizar la hoja metodológica y calendario de trabajo (TDR).	1.00	Metodología y calendario actualizado	●	0%
		A.6	Elaborar el borrador de la propuesta sobre articulación de procesos de la Planificación Territorial (redacción y edición de textos e ilustraciones)	1.00	Diseño de procesos de gestión y apoyo a la planificación terminado	●	30%
		A.7	Someter a aprobación la propuesta de articulación de procesos a través de reuniones especializadas de consulta y talleres (8 talleres)	1.00	Memoria de talleres de validación	●	0%

JUSTIFICACIÓN

A5, A.6. Debido a que no se contaban con fondos para la ejecución de este producto, se elaboró por parte del personal de la Dirección una propuesta transitoria de articulación interinstitucional a la espera del diseño final que se traslada a 2018, razón por la cual no se reporta con cumplimiento del 100%.

A7. Los talleres fueron reprogramados para llevarse a cabo en el segundo semestre de 2017

P.4	Propuesta de Bases territoriales para la Estrategia Nacional de Desarrollo. (50K)	A.13	Analizar los insumos claves: Caracterización Territorial, Regiones de Planificación y Metodología para la Estrategia Nacional de Planificación.	1.00	Informe de insumos clave analizados	●	0%
-----	--------------------------------------------------------------------------------------	------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	-------------------------------------	---	----

JUSTIFICACIÓN

A13. Esta actividad no se ha realizado a la fecha; debido a que es un producto solicitado dentro de los términos de referencia a los que se refiere la actividad 12. Se ajustarán los Tiempos de ejecución de consultoría ajustados para obtener producto en el segundo semestre del año.

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.10	Diagnóstico de Alineación Territorial de los PEI de los ejes prioritarios del PQD.	A.33	Diseñar la metodología de análisis de alineación territorial de los PEI del Órgano Ejecutivo según prioridades del PQD	1.00	Hoja metodológica elaborada	● 0%
		A.34	Realizar el diagnostico de alineación territorial de los PEI del Órgano Ejecutivo	1.00	Tres memorias de talleres realizados	● 0%

JUSTIFICACIÓN

A33, A34. Estas actividades se realizará a través de una consultoría programada en el segundo semestre de 2017.

P.13	Montaje técnico y tecnológico del Sistema de Información Territorial. (48K)	A.39	Ajustar el marco técnico y metodológico de recolección, sistematización y análisis de información y datos	1.00	Marco conceptual y metodológico del SITE, aprobado	● 25%
		A.40	Desarrollar el proceso informático y adquirir las licencias OLAP y Software del Sistemas de Información Territorial Estratégico.	1.00	Estructura organizativa y operacional diseñada	● 0%

JUSTIFICACIÓN

No se cuenta con fondos para el Montaje Técnico y Tecnológico del Sistema de Información Territorial. En lo que respecta al marco técnico y metodológico de recolección, sistematización y análisis de información y datos; se está elaborando con el personal técnico de la Dirección, ya se cuenta con bases de datos; sin embargo, será concluido en el segundo semestre del 2017.

Asimismo, el proceso informático y adquisición de licencias y Software es una actividad que corresponderá a la Unidad de Informática, por lo que se están realizando gestiones conjuntas con la Unidad de Informática para la obtención de fondos con organismos de cooperación para la compra de licencias y software.



DIRECCION DE PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Marco conceptual, institucional, metodológico y funcional de la planificación de la Inversión Pública	1.00	0.80	80%
P.2	Lineamiento de la Planificación de la Inversión Pública	1.00	0.27	27%
P.3	Política Presupuestaria 2018 articulada con los lineamientos de Inversión Pública del PQD.	1.00	1.00	100%
P.4	Proyecto de Presupuesto 2018 articulado con los lineamientos del Inversión Pública del PQD	1.00	1.00	#¡DIV/0!
P.5	Política de Inversión Pública articulada con el PQD.	1.00	0.00	0%
P.6	Reportes de avance de la ejecución mensual de la Inversión Pública	1.00	0.64	64%
P.7	Preparar Agenda de Trabajo de la CONIP	1.00	1.00	100%
P.8	Plan de Trabajo de la CONIP	1.00	1.00	100%
P.9	Diplomado en Inversión Pública	1.00	0.70	70%

Dirección de Planificación de la Inversión Pública

Logros y Avances a Junio 2017

Se elaboró el Marco conceptual e institucional del Subsistema de Planificación de la Inversión Pública, así como también se está por finalizar el marco metodológico y funcional. Por otro lado, se está trabajando en la elaboración de macroprocesos, procesos sustantivos, operativos y diagramas funcionales.

Se logró articular la Política Presupuestaria 2018 con los lineamientos de Inversión Pública del PQD, resultado de los análisis comparativos de prioridades estratégicas así como de la incorporación de dichos lineamientos en la política presupuestaria.

Se están generando reportes de avance de la ejecución mensual de la Inversión Pública, en los cuales se le da seguimiento a los programas y proyectos del Plan Anual de Inversión Pública, de los Programas Estratégicos y Emblemáticos del PQD, de cooperación no reembolsable y reembolsable así como de los que son a solicitud del Despacho del Secretario Técnico. Asimismo, se da seguimiento y coordinación técnico financiero y administrativo al Plan de Acción del Proyecto "Planificación para el Desarrollo" AECID Fase II y al de "Tormenta Tropical IDA" del AID.

Preparar material del desarrollo de 6 módulos del Diplomado en Planificación de la Inversión Pública programados para el 2017.

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.1	Marco conceptual, institucional, metodológico y funcional de la planificación de la Inversión	A.4	Elaborar un Protocolo entre MH y STPP para la articulación de la Inversión Pública - Presupuesto	1.00	Documento	● 50%
-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----	--------------------------------------------------------------------------------------------------	------	-----------	-------

JUSTIFICACIÓN

A4. Se tiene el documento borrador elaborado para revisión y se está a la espera de revisarlo con el Ministerio de Hacienda.

P.2	Lineamiento de la Planificación de la Inversión Pública	A.6	Socializar los Lineamientos de Planificación de la Inversión Pública	1.00	Eventos	● 0%
		A.7	Implementar los Lineamientos de Planificación de la Inversión Pública	1.00	Documento	● 0%

JUSTIFICACIÓN

Aún no se cuenta con el documento final de Lineamientos de la Inversión Pública para que sea socializado e implementado. Dichas actividades serán llevadas a cabo en el segundo semestre de 2017.

P.5	Política de Inversión Pública articulada con el PQD.	A.16	Realizar análisis comparativo de la propuesta de la Política de Inversión Pública 2014-2019 con los lineamientos del PQD.	1.00	Documento	● 0%
		A.17	Consensuar los resultados del análisis comparativo de prioridades estratégicas y Lineamientos de Inversión Pública del PQD con la Política de Inversión Pública 2014-2019.	1.00	Documento	● 0%
		A.18	Incluir los Lineamientos de Planificación de la Inversión Pública con enfoque de Genero del PQD en la Política de Inversión Pública 2014-2019.	1.00	Documento	● 0%
		A.19	Revisar y validar la inclusión de los Lineamientos de Inversión Pública 2014-2019 con enfoque de Genero	1.00	Documento	● 0%
		A.20	Emitir opinión sobre modificaciones a la Política de Inversión Pública 2014-2019.	1.00	Documento	● 0%

JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Hacienda no presentó la política inversión pública 2014-2019 en el tiempo establecido. Se está a la espera de que sea compartido para dar inicio a las actividades programadas.



DIRECCION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Informes de resultados de efectividad de la gestión pública (cumplimiento de las metas e indicadores asociados al PQD)	1.00	1.00	100%
P.2	Módulo de seguimiento y monitoreo de Programas Estratégicos diseñado y funcionando	1.00	0.50	50%
P.3	Informes de resultados de Programas Estratégicos del PQD.	1.00	0.00	#¡DIV/0!
P.4	Informes de resultados de Agenda Nacional de Desarrollo (ODS-ES)	1.00	1.00	100%
P.5	Módulo para el Seguimiento periódico de los avances en la medición de la pobreza multidimensional diseñado y funcionando.	1.00	1.00	#¡DIV/0!
P.6	Informes de monitoreo de indicadores y evaluación de proyectos de Corporación Reto del Milenio	1.00	1.00	100%
P.7	Diseño del Subsistema de Evaluación del PQD.	1.00	0.50	100%
P.8	Coordinación de proceso de evaluación de resultados de la gestión 2014-2016	1.00	0.50	17%

Dirección de Seguimiento y Evaluación

Logros y Avances a Junio 2017

Se actualizaron los resultados del Módulo de Seguimiento y Monitoreo (MSyM) del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) y se generó el informe de avances de seguimiento y monitoreo del PQD.

Se elaboró el diagnóstico de mecanismos de seguimiento y monitoreo de Programas Estratégicos del PQD con acompañamiento de la Dirección de Planificación Nacional.

Se verificó la calidad y consistencia de resultados del seguimiento y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se generó el correspondiente informe anual de avances.

Respecto al diseño del Subsistema de Evaluación del PQD, se trabajó el equipo interinstitucional, de acuerdo a las áreas estratégicas a evaluar, así como también se vieron fortalecidas las capacidades mediante el intercambio de experiencias sobre modalidades de evaluación de la gestión pública por medio de una consultoría.

DIRECCION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.2	Módulo de seguimiento y monitoreo de Programas Estratégicos diseñado y funcionando	A.3	Elaborar diagnóstico de mecanismos de seguimiento y monitoreo de Programas Estratégicos del PQD con acompañamiento de DPN	1.00	Documento de diagnóstico	● 100%
		A.4	Diseñar conceptualmente y desarrollar la herramienta informática.	1.00	Módulo desarrollado	● 0%

JUSTIFICACIÓN

Está en proceso el diseño conceptual y el desarrollo de la herramienta informática.

P.8	Coordinación de proceso de evaluación de resultados de la gestión 2014-2016	A.14	Ejecutar evaluación de resultados de la gestión 2014-2016	1.00	Registros de evaluación	● 50%
		A.15	Revisar los resultados de de la gestión 2014-2016	1.00	Informe de evaluación	● 0%
		A.16	Entregar el informe de resultados de la gestión 2014-2016 al Secretario Técnico de Planificación	1.00	Registros de presentación de resultados	● 0%

JUSTIFICACIÓN

Para lograr el resultado se solicitó el apoyo y expertise técnico de CEPAL el cual fue confirmado con la condición de contar con financiamiento para gastos de logística de consultores; sin embargo, a pesar de las gestiones realizadas no fue viable contar con apoyo financiero de la cooperación internacional. Para ejecutar la evaluación de resultados de la gestión 2014-2016 se ha replanteado la coordinación y ejecución de talleres de análisis estratégicos de resultados del PQD con los gabinetes de gestión.

APUESTAS SEGUNDO SEMESTRE 2017

- Contar con bases territoriales y lineamientos para la integración del enfoque territorial y el marco conceptual del Observatorio de Información Territorial.
- Concluir la formulación y publicación del documento conceptual del SNP. Se organizará un evento de lanzamiento con la participación de la Red de Planificación, academia, organismos internacionales y otros invitados. En dicho evento se presentarán los principales componentes del documento como la conceptualización de la planificación para el desarrollo que está adoptando el GOES, los objetivos del Sistema, sus principales instrumentos, Subsistemas e institucionalidad, así como su relación con otros Sistemas de gestión del Gobierno.
- Posterior a actualizar los objetivos y principios que rigen la planificación del desarrollo, así como los elementos que norman la creación y funcionamiento del SNP, con base al documento conceptual publicado, se ajustará el anteproyecto de Ley y propuesta de Decreto Ejecutivo del Sistema, para remitir a aprobación de la SALJ.
- Se concluirá la validación metodológica de la vinculación del 100% los programas presupuestarios con enfoque de resultados (validados por DGP-MH) y la Tabla de Resultados Finales de la gestión de gobierno. A su vez, se desarrollarán las primeras fases de la consultoría sobre el diseño funcional del SNP y su aplicación informática en el marco de la articulación Plan-Presupuesto; con el propósito de incorporar mecanismos y procesos de vinculación e integración del SNP con el SAFI II.

APUESTAS SEGUNDO SEMESTRE 2017

- Se brindará asistencia técnica a las instituciones que soliciten apoyo para la actualización de sus Planes Estratégicos Institucionales (PEI). A su vez, se desarrollarán las primeras fases de las consultorías relacionadas con la incorporación del enfoque de género en la planificación estratégica institucional, así como la del diseño funcional del SNP y su aplicación informática en el marco de la alineación de los PEI con el PQD 2014-2019; con el propósito de generar insumos técnicos para la actualización de los lineamientos de planificación estratégica para el órgano ejecutivo.
- Propuesta de estructura institucional y funcional del Instituto Salvadoreño de Estadísticas (ISE) elaborada para iniciar proceso de aprobación con autoridades SETEPLAN.
- Finalizar el Diplomado de Planificación de Inversión Pública.
- Finalizar los Lineamientos Planificación Inversión Pública.
- Diseño y desarrollo de herramienta informática para Seguimiento y monitoreo del Programa Empleo y Empleabilidad, incluyendo registro de datos de indicadores de resultados.
- Publicación de resultados de Pobreza Multidimensional en el portal de seguimiento, a partir de los resultados de la EHPM 2016.
- Dar seguimiento de indicadores de elegibilidad de País (MCC).
- Realizar Talleres de Análisis estratégico de cumplimiento de metas del PQD del 2014 al 2016 y las proyecciones al 2019.

Dirección General de Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Asegurar la planificación y el alineamiento de la cooperación externa con las prioridades del PQD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Fortalecer la articulación del Gobierno para la gestión estratégica de las prioridades del PQD



DIRECCION DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P1	Instrumentos y herramientas para el alineamiento de la cooperación con las prioridades y procedimientos del GOES, establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo y demás políticas públicas sectoriales.	10.00	0.8	88%
P2	Informes de Identificación de brechas de financiamiento de prioridades nacionales de desarrollo de mediano plazo	10.00	0.8	83%
P3	Mecanismo interinstitucional de coordinación y seguimiento a la agenda regional e internacional en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores	1.00	1	100%
P4	Política y Estrategia de Cooperación Internacional para el Desarrollo en conjunto con RREE	1.00	0.7	70%

Dirección de Cooperación Internacional

Logros y Avances a Junio 2017

Se han generado instrumentos y herramientas para el alineamiento de la cooperación con las prioridades y procedimientos del GOES, establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo y demás políticas públicas sectoriales, entre los cuales se encuentran los mapeos de financiamiento externo en gestión, comprometido y en ejecución, los planes de acción para financiamiento de la cooperación internacional, agenda estratégica para el diálogo político con los socios para el desarrollo, mecanismos de diálogo con socios para el desarrollo y de gestión de la cooperación técnica en el marco del Plan Social.

Se ha representado a la STPP en espacios de diálogo con Socios para el Desarrollo (SPD) y en órganos/espacios de gobernanza (comité Directivo de NNUU, Comité Técnico Gestor de España, MIP-UE, Bilateral Luxemburgo, Grupo Bilateral FCAS-AECID, Grupo de Trabajo con SPD, Diálogo Político con Japón, con el objeto de alinear la cooperación con las prioridades del GOES.

Se ha coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores el ciclo de gestión, negociación y firma de programas y proyectos de cooperación con los Socios para el Desarrollo, en los cuales la STPP es contraparte. Asimismo, se han desarrollado mecanismos y herramientas de gestión que permitan aumentar los niveles de ejecución e implementación de los recursos de la cooperación financiera y técnica y se ha coordinado la implementación del mecanismo institucional para el financiamiento climático.



DIRECCION DE COORDINACIÓN DE GOBIERNO

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Plan de seguimiento sistemático a las agendas y el trabajo de los GG	1.00	1.00	80%
P.2	Mejora de las capacidades de coordinación de los GG	1.00	1.00	42%
P.3	Coordinación y seguimiento del programa de reparaciones de El Mozote	1.00	1.00	94%
P.4	Coordinación y seguimiento del programa Actividad Física Comunitaria "por la vida"	1.00	1.00	90%

Dirección de Coordinación de Gobierno

Logros y Avances a Junio 2017

Se está dando seguimiento sistemático a las agendas y el trabajo de los Gabinetes de Gestión (GG), apoyando la formulación de informes de gestión e informes anuales de gobierno, acompañando la preparación y realización de las sesiones de los GG y sus mesas de trabajo así como se elaboró la autoevaluación anual sobre el funcionamiento de los GG y sus propuestas de mejora.

Se ha dado seguimiento y acompañamiento a la depuración del registro oficial de víctimas de El Mozote y se ha carnetizado a las víctimas incorporadas en dicho registro.

Se ha monitoreado y se ha dado seguimiento a la ampliación del programa de actividad física comunitaria y sus convenios en nuevos municipios.

DIRECCION DE COORDINACIÓN DE GOBIERNO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.1	Plan de seguimiento sistemático a las agendas y el trabajo de los GG	A.6	Dar seguimiento a los acuerdos de los GG y la instancia de coordinación	1.00	Sistema informático	● 40%
		A.8	Dar seguimiento a los acuerdos políticos del Consejo de Ministros	1.00	Sistema informático	● 0%

JUSTIFICACIÓN

A6. El Sistema no ha podido ser implementado en su totalidad por los Gabinetes. Se ha acordado con la Coordinación de los Gabinetes, retomarlo en las próximas sesiones para lograr su completa implementación.

A8. La Dirección no participa en las sesiones del Consejo por lo que no se puede dar cumplimiento a la actividad. Se ha planteado la situación al Secretario Técnico y de Planificación y se acordó retomar el tema con la SALJ para que la Dirección pueda cumplir con la responsabilidad asignada

P.2	Mejora de las capacidades de coordinación de los GG	A.9	Facilitar espacios de debate, intercambios y diálogos sobre temas claves para los GG	1.00	Propuestas de procesos	● 0%
		A.11	Fortalecer las capacidades del equipo de la DCG a través de procesos de formación o capacitación a sus integrantes	4.00	Certificados de participación	● 25%

JUSTIFICACIÓN

A9. La actividad se desarrollará en el segundo semestre del año.

A11. A la fecha solo un integrante de la Dirección ha cursado un proceso de formación, por lo que se tiene previsto que el resto del equipo curse procesos de formación que ya se han identificado en el segundo semestre

DIRECCION DE COORDINACIÓN DE GOBIERNO

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.3	Coordinación y seguimiento del programa de reparaciones de El Mozote	A.14	Dar seguimiento a las instancias de coordinación del Programa de reparación de El Mozote	1.00	Ayudas Memorias	 75%
-----	----------------------------------------------------------------------	------	------------------------------------------------------------------------------------------	------	-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

JUSTIFICACIÓN

Las instancias nacionales no se han activado con la periodicidad establecida debido a los pocos avances que se tienen en el primer semestre. Se tiene previsto que en el segundo semestre, la ejecución de las medidas avance de manera significativa y se puedan retomar las reuniones de las instancias



DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Plan de seguimiento a Programas del Subsistema de Protección Social Universal	1	0.8	87%
P.2	Plan de fortalecimiento al marco Normativo de Política social	1	0.4	43%
P.3	Plan de fortalecimiento y gestión de espacios de articulación vinculados a la política social	1		100%
P.4	Plan de seguimiento a Programas Estratégicos del PQD	1	0.85	86%
P.5	Plan de implementación del RUP	1	1	100%

Dirección de Proyectos Estratégicos

Logros y Avances a Junio 2017

Se ha dado seguimiento y apoyo a la ejecución de los convenios de cooperación con Unión Europea, Luxemburgo y AECID, a la coordinación de acciones del Programa Nuestros Mayores Derechos, al funcionamiento del Comité Intersectorial del Subsistema de Protección Social y a la implementación del Plan de Desarrollo, Protección e Inclusión Social y a las acciones iniciales del Sistema Nacional de Desarrollo y Protección Social, así como a la publicación del Reglamento de la Ley de Desarrollo y Protección Social.

Se contrataron asistencias técnicas para la implementación de la estrategia de atención a la pobreza y se asignó a las instituciones ejecutoras los recursos a invertir provenientes de UE, Lux y AECID, así como también se socializaron los contenidos del Informe Anual del Plan Social con los Socios para el Desarrollo.

Se han desarrollado acciones para el fortalecimiento de la operación del programa de uniformes, zapatos y útiles escolares y del sector calzado y de confección.

Se formuló la propuesta de la política de cuidado y se realizaron las acciones iniciales de implementación.

Se dio acompañamiento al Consejo Directivo de FOSALUD, a las mesas de articulación de Atención Integral a la Primera Infancia, a la Comisión del Sistema Nacional de Formación Profesional e incorporación en la comisión de temas transversales del PQD y al Comité técnico del programa de alimentación escolar y vaso de leche.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.1	Plan de seguimiento a Programas del Subsistema de Protección Social Universal	A.1	Coordinar la implementación de la estrategia de atención a la pobreza	1	Informe	 75%
		A.7	Convocar y apoyar las reuniones (3) de la Comisión de Seguimiento al Plan Social (Art. 7 del Reglamento de la Ley de Desarrollo y Protección Social)	3	Ayuda memoria	 0%
		A.14	Apoyar la articulación para la emisión del documento único de identidad de la niñez (NUI)	6	Ayuda memoria	 25%

JUSTIFICACIÓN

A1. Debido a los limitados recursos financieros la coordinación no se ha llevado a cabo como estaba planificada. Se avanzará con los recursos disponibles y se hará la gestión correspondiente para la consecución de los demás recursos financieros.

A7. Para el segundo semestre estará conformada y funcionando la Comisión de seguimiento al Plan Social

A14. Debido a que el proceso de coordinación y articulación con las instituciones ha sido lento, se continuará y se agilizará el proceso de coordinación y articulación con las instituciones.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.2	Plan de fortalecimiento al marco Normativo de Política social	A.17	Apoyar la oficialización de la política de cuidado	1	Reporte	 50%
		A.18	Formular propuesta de la política social	1	Política	 20%
		A.19	Realizar proceso de consulta con Gabinete social y sectores sociales	1	Política	 0%

JUSTIFICACIÓN

A17. Debido a que aún se están generando los espacios para la validación de la política de cuidado, se buscará el espacio idóneo para validar la propuesta.

A18. La contratación de la consultoría tardó los primeros 6 meses del año, razón por la cual el documento se entregará en agosto.

A19. Existe falta de recurso financiero para ejecutar la consulta, por lo que se gestionará la búsqueda de los mismos.

P.4	Plan de seguimiento a Programas Estratégicos del PQD	A.31	Apoyar la coordinación y articulación de programas estratégicos (Viviendo más y mejor, Ciudad aeroportuaria y conectividad estratégica regional y Transporte del futuro para el Área Metropolitana de San Salvador: Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador-Sitramss) del PQD	1	Informe	 0%
-----	------------------------------------------------------	------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---------	------------------------------------------------------------------------------------------

JUSTIFICACIÓN

A31. La actividad no avanzó debido a que no se han dado lineamientos claros para que la DPE sea la unidad responsable.



Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Gestión de los Comités Consultivos e Instancias Ejecutoras	1.00	0.87	87%
P.2	Plan de Fortalecimiento del equipo en: A) Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos. B) En materia, contables, financieras y bursátiles.	1.00	0.50	100%
P.3	Instrumentos administrativos estándar: Ayuda memoria de las reuniones, Reportes de seguimiento de visitas de campo, Formatos de Convenios y Formato de Planes de trabajo	1.00	0.73	100%
P.4	Reglamentos de las áreas de FANTEL	1.00	0.20	20%
P.5	Coordinación con el MINED para darle seguimiento a la administración del programa de becas	1.00	0.50	50%
P.6	Reglamento del área de Becas FANTEL	1.00	0.80	80%
P.7	Análisis de la viabilidad técnica y financiera de los proyectos	1.00	0.93	93%
P.8	Asesoría en la formulación de proyectos	1.00	0.80	80%
P.9	Seguimiento a proyectos	1.00	0.92	92%
P.10	Sistema informático de seguimiento periódico	1.00	0.30	30%
P.11	Inversión de los fondos de FANTEL	1.00	1.00	100%
P.12	Publicación y Respuestas a solicitud de información de la ciudadanía	1.00	1.00	100%
P.13	Gestión Administrativa	1.00	0.60	66%
P.14	Gestión del Consejo de Administración	1.00	1.00	100%

FANTEL

Logros y Avances a Junio 2017

Se han gestionado en tiempo los Comités Consultivos e Instancias Ejecutoras y se han analizado los informes de entidades ejecutoras para verificar el cumplimiento de metas de los proyectos.

Se está avanzando en el análisis de la viabilidad técnica y financiera de los proyectos, así como en la asesoría en la formulación de proyectos y el seguimiento de los mismos.

Se ha realizado la inversión de los fondos de FANTEL, en la cual se elaboró la postura de inversión FANTEL, se participó en la subasta y se concretó la inversión.

Se han realizado varias gestiones entre las cuales se encuentran la administración del contrato CEDEVAL, se supervisó la cuenta administrativa, se actualizó la página web de FANTEL y se coordinó con la Dirección General de Tesorería las transferencias de fondos.

Se coordinaron las sesiones del Consejo de Administración FANTEL, dando el respectivo seguimiento a los acuerdos de dicha instancia.

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.4	Reglamentos de las áreas de FANTEL	A.6	Actualizar los Reglamentos de las área de inversión FANTEL	1.00	Reglamentos Actualizados	 20%
-----	------------------------------------	-----	------------------------------------------------------------	------	--------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

JUSTIFICACIÓN

A6. Debido a la prioridad de otras actividades, la actividad se ha recalendarizado.

P.5	Coordinación con el MINED para darle seguimiento a la administración del programa de becas	A.7	Proponer convocatoria para Becas de excelencia y coordinar la convocatoria de Becas al Talento Salvadoreño	2.00	Publicidad a través de Medios de Información y de las Direcciones Departamentales del MINED	 0%
-----	--------------------------------------------------------------------------------------------	-----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	---------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

JUSTIFICACIÓN

A7. Este año no habrá convocatoria de Becas a la excelencia debido a que el programa esta en proceso de transición para el Ministerio de Educación.

P.10	Sistema informático de seguimiento periódico	A.14	Elaborar el marco conceptual y el diseño de un sistema de información de seguimiento a la ejecución de los proyectos	1.00	Marco conceptual del sistema de información de seguimiento de los proyectos	 30%
------	----------------------------------------------	------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	-----------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

JUSTIFICACIÓN

A14. Se inició el marco conceptual del proyecto y se está a la espera del desarrollo informático por la Unidad de Informática. Asimismo, se continuará con el seguimiento correspondiente.

FANTEL

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P.13	Gestión Administrativa	A.20	Actualizar el manual administrativo y de operativización de FANTEL	1.00	Manual Administrativo y de operativización Actualizado	●	0%
		A.21	Apoyar en la gestión de Auditoría Externa	1.00	Informe Final de la Auditoría	●	25%
		A.23	Actualizar Estrategia de comunicaciones FANTEL	1.00	Plan ejecutado y funcionando	●	40%

JUSTIFICACIÓN

A6. Debido a la atención de otras prioridades, se recalendrarán las actividades para el segundo semestre

APUESTAS SEGUNDO SEMESTRE 2017

- Finalizar la Política y Estrategia de Cooperación Internacional
- Gestionar la aprobación de cooperación técnica y financiera de AECID, FRANCIA y TAIWAN para la ENAFOP.
- Firmar el Programa de Apoyo al PESS en el marco de la Cumbre UE-CELAC en octubre 2017, por 55MM de euros.
- Apoyar al Ministerio de Justicia para el desarrollo de capacidades en la gestión de apoyo presupuestario UE
- Reactivar las instancias de Diálogo del Plan Social y poner en marcha el mecanismo de alineamiento de la cooperación técnica al Plan Social (FOCAT)
- Continuar con el apoyo de cooperación Sur-Sur para cubrir necesidades de asistencia técnica de SETEPLAN
- Concretar al menos un proyecto de cooperación financiera en el marco de la agenda PNUD-SETEPLAN
- Continuar apoyando el fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión como espacios de conducción estratégica del Gobierno, consolidando sus herramientas de trabajo: agendas estratégicas, sistema de seguimiento a acuerdos y los equipos técnicos de apoyo.
- Asegurar el cumplimiento sustantivo de las medidas de reparación contenidas en el Plan de Desarrollo Social Integral de El Mozote y lugares aledaños a diciembre 2017

APUESTAS SEGUNDO SEMESTRE 2017

- Consolidar y articular los programas claves que conforman la Política Social y dar seguimiento a la implementación de los programas del subsistema de protección social universal: Estrategia de Erradicación de la Pobreza, programas estratégicos y emblemáticos y políticas sectoriales claves (educación y salud).
- Implementación de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza, promoviendo su posicionamiento como apuesta de país y asegurando su ejecución en los primeros 30 municipios más pobres a 2017.
- Fortalecer y desarrollar instrumentos de gestión claves para la Política Social, tales como: el sistema de información y seguimiento del Plan Social; actualización de la medición multidimensional de la pobreza; y la consolidación del Registro Único de Participantes (RUP) como herramienta principal de selección y seguimiento.
- Apoyar y dar seguimiento a la implementación del programa de Empleo y Empleabilidad "Jóvenes Con Todo" en la apertura y funcionamiento de seis nuevas sedes: San Salvador, Sonsonate, Zacatecoluca, Cojutepeque, Jiquilisco y Colón.
- Gestionar la aprobación de la "Política de Corresponsabilidad Social de los Cuidados de El Salvador", además de socializar el documento base con actores de la sociedad civil.
- Contar con un Programa de Becas de Educación Superior con mayores posibilidades de beneficiar a estudiantes de escasos recursos.
- Contar con un sistema de seguimiento a los proyectos de inversión lo cual contribuirá al logro de mayor efectividad y eficiencia en la ejecución de los proyectos.
- Continuar apoyando el financiamiento de Proyectos catalogados como prioritarios por el gobierno de El Salvador.

Gerencia General y Unidades Staff

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Fortalecer,
modernizar e innovar la gestión para el
desarrollo institucional**



Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P1	Mapas y descripción de procesos administrativos financieros	2.00	1.00	100%
P2	Procesos rediseñados	2.00	1.00	100%
P3	Manual de Gestión Documental y Archivos	1.00	0.00	8%
P4	Subsistema de Administración de Puestos	1.00	0.33	100%
P5	Subsistema de Dotación de Personal	1.00	0.85	85%
P6	Subsistema de Capacitación de Personal	1.00	0.50	55%
P7	Subsistema de Evaluación del Desempeño	1.00	0.00	#¡DIV/0!
P8	Herramientas de apoyo para la gestión del talento humano	1.00	0.00	#¡DIV/0!
P9	Instrumentos administrativos de Gestión del Talento Humano	1.00	1.00	90%
P10	Lineamientos para procesos de adquisición y contratación	1.00	1.00	100%
P11	Aplicación informática para controles administrativos de adquisiciones y contrataciones	1.00	0.50	63%
P12	Contrataciones por licitación, concurso o libre gestión	1.00	1.00	91%
P13	Asesorías	15.00	15.00	100%
P14	Auditoría	7.00	7.00	100%
P15	Planes Anuales de Compras	1.00	1.00	100%



Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P16	Proyecto de presupuesto 2018	1.00	0.90	80%
P17	Ejecución presupuestaria	1.00	1.00	100%
P18	Ejecución financiera	1.00	0.50	100%
P19	Atención de requerimientos	20.00	20.00	100%
P20	Asesorías	20.00	20.00	100%
P21	Módulo Informático Auxiliar Financiero	1.00	0.25	100%
P22	Módulo automatizado de los servicios de transporte	1.00	0.00	#¡DIV/0!
P23	Módulo automatizado de correspondencia institucional	1.00	0.00	#¡DIV/0!
P24	Programa de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	1.00	1.00	100%
P25	Campaña de concientización del ahorro energético institucional	1.00	1.00	83%
P26	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, instalaciones, mobiliario y equipo	1.00	0.50	100%
P27	Requerimientos de transporte del personal	1.00	0.50	100%
P28	Misiones Oficiales	1.00	0.50	100%
P29	Atención de requerimientos	1.00	0.50	100%
P30	Información actualizada de inventarios de activo fijo, controles administrativos, pagos y viáticos, fondos a la UFI	1.00	0.50	88%
P31	Política de Control Interno Institucional	1.00	0.50	50%

Gerencia Administrativa Financiera

Logros y Avances a Junio 2017

Se trabajó en la identificación, descripción y análisis de algunos procesos administrativos financieros, para luego identificar oportunidades de mejora y de esta manera rediseñarlos.

Se levantó la descripción de los 2 únicos puestos creados en la SETEPLAN en el primer semestre.

Se realizaron gestiones de talento humano tales como la contratación y refrenda de empleados para ejercicio 2017, se efectuaron 2 inducciones, se gestionaron 18 solicitudes de identificación interna, parqueo y subsidio alimentación que involucraron a 67 empleados y funcionarios de la SETEPLAN. Asimismo, se realizaron 42 planillas de sueldo y previsionales, así como se controlaron los siguientes movimientos de personal: 50 incapacidades, 14 licencias sin goce de sueldo, 86 licencias con goce de sueldo y 25 llegadas tardías o salidas tempranas.

Se elaboraron y presentaron los lineamientos para procesos de adquisición y contratación a los Titulares y la Administración Superior y se efectuaron dos capacitaciones para su difusión.

Se ejecutaron de conformidad los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, por la modalidad de LICITACIÓN o CONCURSO PÚBLICO y LIBRE GESTIÓN, bajo normativa nacional o internacional, de acuerdo a la fuente de financiamiento.

Gerencia Administrativa Financiera

Logros y Avances a Junio 2017

Se formuló el proyecto de presupuesto 2018 por programa presupuestario con enfoque a resultados, coordinando con el equipo técnico de diseño la revisión de actividades, indicadores y metas de cada subprograma y del Programa Presupuestario 2018. Asimismo, se distribuyó el techo presupuestario en las diferentes actividades que conforman los subprogramas del programa presupuestario y se presentó el proyecto de presupuesto por programas 2018 a Titulares y Administración Superior.

Con respecto a la ejecución presupuestaria, se elaboraron un total de 367 compromisos presupuestarios, se registraron un total de 226 partidas contables de devengamientos de hechos económicos y se consolidaron reportes financieros trimestrales de las instituciones ejecutoras fondos (FOCAP/PACSES) y reportes financieros semestrales de las cooperaciones técnicas para remitir a SETEFE.

Respecto a la ejecución financiera, las transacciones de transferencia de fondos y realizar pagos de las obligaciones gestionadas ante el Ministerio de Hacienda bajaron en relación a las reflejadas en el mismo período del año anterior, debido principalmente al cierre de operaciones del proyecto del Banco Mundial y proyectos de cooperación técnica. Al primer semestre se registraron un total de 552 transacciones bancarias, que incluyen pagos de salarios y pagos a proveedores. Asimismo, fueron registradas 395 partidas contables de pago.

Gerencia Administrativa Financiera

Logros y Avances a Junio 2017

El programa de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional se ejecutó según lo previsto, estructurando el plan de medidas urgentes a superar, capacitando a las brigadas de apoyo al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y adquiriendo el equipo para el funcionamiento del Comité y sus Brigadas.

Se dio seguimiento a la implementación de la campaña de concientización del ahorro energético institucional.

Se han realizado gestiones en la Unidad de Servicios de Apoyo, tales como el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, mobiliario, equipo y vehículos; se han atendido 1,306 solicitudes de servicios de transporte; se han distribuido 1,800 cupones para combustible para cubrir la operatividad institucional; se han elaborado las misiones oficiales para los titulares, asesores, directores generales y demás personal de la institución; se han actualizado los controles de telefonía móvil, consumo de combustible, consumo de energía eléctrica, mantenimiento de vehículos, y consumo de materiales de oficina y artículos varios; se han cancelado viáticos, servicios básicos y a proveedores y se han elaborado pólizas de reintegro para liquidar el FCMF y de 3 cajas chicas.

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P3	Manual de Gestión Documental y Archivos	A7	Elaborar los procesos	1.00	Manual	●	0%
		A8	Realizar los inventarios de documentos	1.00	Información	●	25%
		A9	Elaborar las tablas de valoración y retención documental	1.00	Tiempo de vigencia y eliminación	●	0%

JUSTIFICACIÓN

Es una nueva unidad de trabajo en proceso de formación y de fortalecimiento, a través de capacitaciones y prácticas con el Jefe de la Unidad de Gestión Documental de Archivo de Casa Presidencial. Las labores iniciaron con el proceso de identificación, revisión e inventario por caja, de cada unidad. (La primera unidad con la que se inicio es el Despacho)

P6	Subsistema de Capacitación de Personal	A17	Gestionar ejecución del plan de capacitación formulado con los recursos gestionados con Luxemburgo	1.00	Reporte ejecución	●	10%
----	----------------------------------------	-----	----------------------------------------------------------------------------------------------------	------	-------------------	---	-----

JUSTIFICACIÓN

Esta cooperación técnica no fue aprobada

P9	Instrumentos administrativos de Gestión del Talento Humano	A35	Diseñar instrumentos administrativos y actualizar manuales del sistema de gestión del talento humano	2.00	Manuales	●	0%
----	------------------------------------------------------------	-----	------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	----------	---	----

JUSTIFICACIÓN

Al primer semestre no se han concretado los esfuerzos necesarios para la actualización de manuales. Durante el segundo semestre del año se concluirá con esta actividad

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ACTIVIDADES QUE REQUIEREN ATENCIÓN

P11	Aplicación informática para controles administrativos de adquisiciones y contrataciones	A38	Contratar consultoría para implementar los aplicativos informáticos para controles administrativos de adquisiciones y contrataciones	1	Módulo		25%
-----	-----------------------------------------------------------------------------------------	-----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	--------	-------------------------------------------------------------------------------------	-----

JUSTIFICACIÓN

El proceso de contratación de consultoría fue declarado desierto porque las ofertas recibidas excedieron en un 100% al monto estimado. Se proyecta realizar una segunda convocatoria ajustado al presupuesto con la finalidad de tener adjudicada consultoría a finales de 2017.

P16	Proyecto de presupuesto 2018	A47	Conformar Comité Técnico de Formulación Presupuestaria	1	Resolución		0%
-----	------------------------------	-----	--------------------------------------------------------	---	------------	-------------------------------------------------------------------------------------	----

JUSTIFICACIÓN

Como producto de la nueva fecha para presentar el presupuesto, el comité será conformado en la segunda semana de agosto

P31	Política de Control Interno Institucional	A78	Estructurar política de control interno y someterlo a aprobación titular	1.00	Documento		50%
-----	-------------------------------------------	-----	--------------------------------------------------------------------------	------	-----------	---------------------------------------------------------------------------------------	-----

JUSTIFICACIÓN

La Corte de Cuentas ha enviado comunicación para actualizar las Normas de Control Interno específicas, por lo cual se ha coordinado con CAPRES, a la espera de la convocatoria respectiva.



UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Política institucional de igualdad	1.00	0.50	63%
P.2	Programa de formación en enfoques transversales	1.00	0.50	100%
P.4	Política cero tolerancia al acoso sexual y laboral implementada	1.00	1.00	100%
P.5	Campaña informativa para la igualdad	1.00	1.00	100%
P.6	Informe de avances en la incorporación de los enfoques transversales en STPP	1.00	0.25	#¡DIV/0!
P.7	Sistematización de instrumentos para la Transversalización de los enfoques	1.00	0.00	#¡DIV/0!

Unidad de Derechos Humanos y Género

Logros y Avances a Junio 2017

Se preparó la metodología para el diagnóstico de la política institucional de igualdad.

Se diseñó el programa de formación en enfoques transversales.

Se elaboró el plan de acción de la política cero tolerancia al acoso sexual y laboral, así como también se están ejecutando sus acciones correspondientes.

Se están implementando las acciones de la campaña informativa para la igualdad.



UNIDAD DE INFORMÁTICA

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Sistemas de Información Estratégicos	6.00	4.00	93%
P.2	Sistemas de Información Administrativos	3.00	3.00	100%
P.3	Administración de la Plataforma Informática de la STPP	1.00	1.00	100%
P.4	Servicios de apoyo para el personal STPP	1.00	1.00	100%
P.5	Servicios administrativos de informática	1.00	1.00	100%

Unidad de Informática

Logros y Avances a Junio 2017

Se ha trabajado en la implementación de algunos Sistemas de Información Estratégicos, tales como el Seguimiento y Monitoreo (S&M) del PQD en nuevas Instituciones GOES, el S&M Multidimensional de Pobreza y el del Plan Social. Asimismo, se ha mejorado el S&M del PQD y se gestionó el proceso de contratación de consultoría para el S&M del Plan Social.

Se creó la intranet de la SETEPLAN y se capacitó a los usuarios sobre su funcionamiento.

Se desarrolló el sistema de Seguimiento de Acuerdos de Gabinetes, se instaló y se capacitó a los usuarios sobre su funcionamiento

Se han atendido a demanda los servicios de apoyo a las diferentes Unidades y Direcciones de la SETEPLAN, entre las cuales se destacan: diagnosticar, reparar y configurar equipos reportados con problemas de funcionamiento, coordinar, realizar montaje y desmontaje de equipos en eventos así como brindar el correspondiente soporte informático.

Se está implementando el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC).



UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P1	Manual de servicios legales	1.00	1.00	93%
P2	Servicios de asesoría legal	1.00	1.00	100%
P3	Respuesta a requerimientos de información en el marco de la LAIP	1.00	1.00	100%

Unidad de Asesoría Legal

Logros y Avances a Junio 2017

Se implementó y automatizó el manual de servicios legales.

Se atendió a demanda el 100% de solicitudes de opinión legal conforme a las atribuciones de la STPP y al marco legal vigente, la preparación de cartas de respuestas del señor Secretario para las instituciones solicitantes y la legalización con firma de notario los contratos suscritos por la SETEPLAN.



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P1	Sistema de monitoreo y seguimiento a los Planes Institucionales	1.00	0.00	#¡DIV/0!
P2	Informes de seguimiento de PEI y POA	2.00	2.00	100%
P3	Programa de formación en planificación institucional	1.00	0.00	#¡DIV/0!

Unidad de Planificación Institucional

Logros y Avances a Junio 2017

Se realizó la presentación del informe de Seguimiento del POA 2016 con la finalidad de tener elementos para tomar decisiones estratégicas que permitan el avance de los productos que están alineados al Plan Estratégico y éste a su vez al PQD.



UNIDAD DE COMUNICACIONES

Ítem P	PRODUCTO	META PRODUCTO	Avance PRODUCTO	Avance PROM ACTIVIDADES
P.1	Estrategia de Comunicación Institucional dinámica	1.00	1.00	100%
P.2	Administración de la Intranet STPP	1.00	1.00	100%

Unidad de Comunicaciones

Logros y Avances a Junio 2017

Se diseñaron e implementaron acciones comunicacionales de comunicación digital estratégica en redes sociales para las áreas temáticas en coordinación con las direcciones técnicas, se establecieron mecanismos de difusión de los avances y logros institucionales y se realizó el evento de rendición de cuentas como hecho comunicacional

Se apoyó en la administración de la intranet de la SETEPLAN, proveyéndola con contenido de índole comunicacional informativo

APUESTAS SEGUNDO SEMESTRE 2017

- Contar con una Política institucional de igualdad y no discriminación a fin de que en ella se establezcan acciones estratégicas para la mejora de los procesos e instrumentos de gestión institucional acorde al cumplimiento de los mandatos establecidos para la garantía de los derechos humanos y la normativa de igualdad y no discriminación”
- Gestionar el diseño e implementación del Sistema de Seguimiento para los Planes Institucionales
- Fortalecer la incidencia en públicos, sectores, personas y personalidades clave girando vía correo electrónico una entrega mensual, un boletín electrónico, que destaque de manera resumida los avances y logros más relevantes de los temas de mayor interés para la institución. Por otra parte, a través de redes sociales, se hará una apuesta por dinamizar más el espacio de Facebook institucional, como el que mejor y mayor impacto logra en los diferentes usuarios, segmentados por públicos de interés.

Recomendaciones



MUCHAS GRACIAS



SECRETARÍA TÉCNICA
Y DE PLANIFICACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

 /SETEPLANSV

 @SETEPLAN_SV

